

Edith L. Frierson Montessori

6133 Maybank Highway | Wadmalaw Island, SC 29487 | 843-559-4500 | Deborah Cummings, Directora

<https://frierson.ccsdschools.com>

Enfoque / Descripción



La escuela primaria Frierson se convirtió en la primera escuela Montessori del Distrito nro. 9 en el año escolar 2018-19. La escuela primaria Frierson es una escuela Magnet Montessori que sirve a los estudiantes del Distrito nro. 9.

Frierson actualmente tiene 3 clases de primaria para niños de 3, 4 y 5 años y en el otoño de 2021 se agregará una clase adicional al programa Montessori de grados elementales inferiores para estudiantes de 6, 7 y 8 años. A medida que los estudiantes avanzan en edad, se agregarán nuevas clases hasta que Frierson tenga un programa Montessori completo, desde primaria hasta adolescente.

Categoría de escuela: Montessori Magnet (D9)

Las escuelas Montessori Magnet son aquellas con una zona de asistencia prescrita dentro de un distrito constituyente y que incluyen la oportunidad para que los estudiantes soliciten los cupos disponibles luego de que se haya asignado lugar a todos los estudiantes de la zona de asistencia.

Se proporciona transporte a los estudiantes Magnet que asisten a esta categoría de escuela y que residen dentro del distrito constituyente en el que se ubica la escuela.

Grados ofrecidos: Pre-escolar de 3 años - 3er grado Montessori (agregando un nivel cada año).
En 2022-2023, el programa tradicional continuará en 4to y 5to grado

Grados disponibles en la solicitud: Pre-escolar de 3 o 4 años, escolar de 5 años; grados elementales inferiores 1 y 2

Prioridades consideradas en la solicitud (en orden):

1. Estudiante que reside en la isla de Wadmalaw.
2. Estudiante que reside en el condado de Charleston y tiene un hermano/a que actualmente asiste al programa Montessori de esta escuela.
3. Estudiante que reside en John's Island
4. Varios hermanos que solicitan y residen en el condado de Charleston (si uno es aceptado, se le da prioridad al otro hermano/a).

Obtenga más información visitando: <https://www.ccsdschools.com/families/students/choice>

El Distrito Escolar del Condado de Charleston está obligado por las leyes federales y estatales, las órdenes ejecutivas, las reglas y las regulaciones a no discriminar por motivos de raza, religión, color, discapacidad, sexo, edad, nacionalidad, estado de inmigrante, de habla inglesa, o estado civil. La junta compromete al distrito a la no discriminación en todas sus actividades educativas y laborales y en todas sus relaciones con la comunidad.

Los estudiantes interesados en ser considerados para la admisión deben enviar una solicitud antes de la fecha límite publicada.